



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022



INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020



Señor (a): Elmer Pérez

EMPRESA/COMERCIO: INVERSIONES JEZREEL

Solicitamos con todo respeto, precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones, manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad.) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Frijoles	Libra	4950	17.00	84,150.00
2	Arroz	Libra	4950	10.00	49,500.00
3	Manteca	Kilo	825	38.00	31,350.00
4	Barras de Jabon de Lavar	Unidad	1650	20.00	33,000.00
5	Sal	Bolsita	1000	2.00	2,000.00
6					
7					
8					
9					
10					
TOTALES					200,000.00



Nombre: Elmer Pérez
Cargo: Alcalde Municipal

NOMBRE Elmer Pérez
FIRMA [Firma]
Identidad: 9801-1984-03854
N° de Cel.: 9683-9643
Domicilio: Pasa Real

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022



INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020

Señor (a): Elmer Perez

EMPRESA/COMERCIO: INVERSIONES LEZ REEL

Solicitamos con todo respeto , precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones , manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad.) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

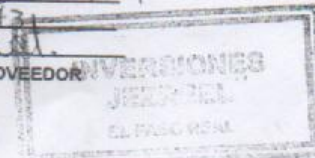
ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Azucar	Libra	4125	11.00	45,375.00
2	Avena	Libra	825	22.00	18,150.00
3	Spaguetti	Libra	825	13.00	10,725.00
4	Salsitas de Tomate	Unidad	825	10.00	8,250.00
5	Sal	Bolsita	3125	2.00	6,250.00
6	Cubitos Maggi	Unidad	14850	0.50	7,425.00
7	Café	Bolsita	4125	3.00	12,375.00
8	Sopa Maggi	Unidad	2475	9.00	22,275.00
9	Arina de Maiz	Unidad	3300	15.00	49,500.00
10	Jabon de Losa	Unidad	2475	13.00	32,175.00
TOTALES					217,500.00



CESAR NUÑEZ Alcalde Municipal

NOMBRE Elmer Perez
FIRMA [Firma]
Identidad: 0601-1984-03854
N° de Cel.: 9687-9643
Domicilio: Paseo Real

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022

INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020

Señor (a): Paulo Gonzales

EMPRESA/COMERCIO: Bodega Gonzales

Solicitamos con todo respeto , precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones , manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad.) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Frijoles	Libra	4950	18.00	89,100.00
2	Arroz	Libra	4950	13.00	64,350.00
3	Manteca	Kilo	825	42.00	34,650.00
4	Barras de Jabon de Lavar	Unidad	1650	22.00	36,300.00
5	Sal	Bolsita	1000	3.00	3,000.00
6					
7					
8					
9					
10					
TOTALES					227,400.00



Nombre: Cesar Augusto Ruiz
Cargo: Alcalde
Alcalde Municipal

NOMBRE Paulo Gonzales

FIRMA [Firma]

Identidad: 1709-1952-0038

N° de Cel.- 3295-98-23

Domicilio: Nacoome Vieja

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022



INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020

Señor (a): Paulo Gonzales

EMPRESA/COMERCIO: Bodega Gonzales

Solicitamos con todo respeto , precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones , manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad.) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Azucar	Libra	4125	13.00	53,645.00
2	Avena	Libra	825	24.00	19,800.00
3	Spaguetti	Libra	825	15.00	12,375.00
4	Salsitas de Tomate	Unidad	825	12.00	9,900.00
5	Sal	Bolsita	3125	3.00	9,375.00
6	Cubitos Maggi	Unidad	14850	0.50	7,425.00
7	Café	Bolsita	4125	5.00	20,625.00
8	Sopa Maggi	Unidad	2475	12.00	29,700.00
9	Arina de Maiz	Unidad	3300	18.00	59,400.00
10	Jabon de Losa	Unidad	2475	15.00	37,125.00
TOTALES					259,350.00



Nombre: Cesar Nuñez

Cargo: Alcalde

Alcalde Municipal

NOMBRE Paulo Gonzales

FIRMA [Firma]

Identidad: 1209-1952-00038

N° de Cel.: 3275-9823

Domicilio: Nacaome valle

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022

INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020.

Señor (a): Eliezer Josue Flores
EMPRESA/COMERCIO: PULPERIA JIAETH

Solicitamos con todo respeto , precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones , manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

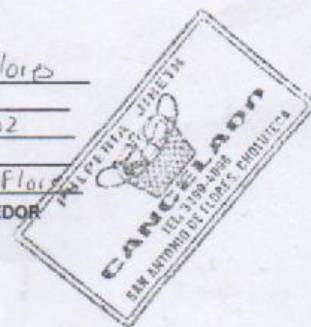
ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Frijoles	Libra	4950	18.00	89,100.00
2	Arroz	Libra	4950	12.00	59,400.00
3	Manteca	Kilo	825	40.00	33,000.00
4	Barras de Jabon de Lavar	Unidad	1650	20.00	33,000.00
5	Sal	Bolsita	1000	3.00	3,000.00
6					
7					
8					
9					
10					
TOTALES					217,500.00



Nombre: Cesar Augusto Peña Lugo
Cargo: Alcalde
Alcalde Municipal

NOMBRE Eliezer Josue Flores
FIRMA [Firma]
Identidad: 0612199500162
N° de Cel.: 33-28-36-13
Domicilio: San Antonio de Flores

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018- 2022



INVITACION A COTIZAR

Fecha 03 de Abril año 2020

Señor (a): Eliezer Josue Flores
EMPRESA/COMERCIO: PULPERIA JIRETH

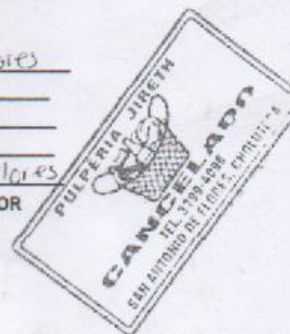
Solicitamos con todo respeto, precios y demás descripciones sobre los insumos que se detallan a continuación (No se aceptan estas cotizaciones con borrones, manchas sobre escrituras o cualquier otra causa que haga dudar su veracidad.) mismo que serán utilizados: en la ejecución de la operación Honduras Solidaria en la dotación de alimento a familias, por emergencia del COVID-19, ubicado en el lugar del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

ITM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Azucar	Libra	4125	12.00	49,500.00
2	Avena	Libra	825	24.00	19,800.00
3	Spaguetti	Libra	825	13.00	10,725.00
4	Salsitas de Tomate	Unidad	825	11.00	9,075.00
5	Sal	Bolsita	3125	3.00	9,375.00
6	Cubitos Maggi	Unidad	14850	0.50	7,425.00
7	Café	Bolsita	4125	4.00	16,500.00
8	Sopa Maggi	Unidad	2475	11.00	27,225.00
9	Arina de Maiz	Unidad	3300	16.00	52,800.00
10	Jabon de Losa	Unidad	2475	13.00	32,175.00
TOTALES					234,600.00



Nombre: Cesar Augusto Flores
Cargo: Alcalde
ALCALDE MUNICIPAL

NOMBRE Eliezer Josue Flores
FIRMA [Firma]
Identidad: 0612 1995 00162
N° de Cel.: 33-28-36-13
Domicilio: San Antonio de Flores
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECAL
ORDEN DE COMPRA



PROVEEDOR: JEZREEL
FECHA: 08 DE ABRIL DEL 2020
COMPRADOR: ALCALDIA MUNICIPAL
DIRECCION DESPACHO: SAN ANTONIO DE FLORES, BARRIO EL CENTRO
OBRA:
ORDEN DE COMPRA
N0.- covid-19 001
TEL: 9445-1523
FAX:

PROVEEDOR: JEZREEL
IDENTIFICACION: 08011984038542
DIRECCION: PASO REAL, LAVENTA, FRANCISCO MORAZAN
CONTACTO VENTAS:
IDENT / RTN 08011984038542
CORREO: elmer.perezfuentes@gmail.com
CEL: 9887-8643

ACTIVIDAD: Compra de alimentos de la canasta basica, para dotar a familias en la Operación Honduras Solidaria

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	UND.	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
1	Frijoles	4950	Libra	17.00	84,150.00
2	Arroz	4950	Libra	10.00	49,500.00
3	Mantequilla	825	Kilo	38.00	31,350.00
4	Barras de jabon de Lavar	1850	Unidad	20.00	33,000.00
5	Sal	1000	Bolsitas	2.00	2,000.00
SUBTOTAL					200,000.00
VALOR TOTAL					200,000.00

SON: DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS

NOTA: Para el trámite de su factura se debe tener presente los siguientes requisitos:
1. Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL / SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECAL
2. Anexar Orden de Compra y Remisión, debidamente firmadas por personal encargado de realizar las mismas
3. Presentar Factura en Original y copia que incluya la información tributaria completa: (Nombre Proveedor, RTN, Dirección, Teléfono, Régimen a que pertenece, Código C. A. I.)
R.T.N. 06129995201612

AUTORIZACIONES:
ALCALDE MUNICIPAL
TESORERA MUNICIPAL
R. T. N. 06129995201612



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
ORDEN DE COMPRA



PROVEEDOR:	JEZREEL	ORDEN DE COMPRA
FECHA:	08 DE ABRIL DEL 2020	Nº.- COVID-19 002
COMPRADOR:	ALCALDIA MUNICIPAL	
DIRECCION DESPACHO:	SAN ANTONIO DE FLORES, BARRIO EL CENTRO	
OBRA:		
	TEL: 9445-1523	
	FAX:	
PROVEEDOR:	JEZREEL	
IDENTIFICACION:	06011984038542	
DIRECCION:	PASO REAL, LAVENTA, FRANCISCO MORAZAN	
CONTACTO VENTAS:		
	IDENT / RTN 06011984038542	
	CORREO: elmer.perezfuentes@gmail.com	
	CEL: 9687-9643	

ACTIVIDAD: Compra de alimentos de la canasta basica, para dotar a familias en la Operación Honduras Solidaria

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	UND	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
1	Azucar	4125	Libras	11.00	45,375.00
2	Avena	825	Libras	22.00	18,150.00
3	Spagueti	825	Libras	13.00	10,725.00
4	Salidas de Tomate	825	Unidad	10.00	8,250.00
5	Sal	3125	Bolsitas	2.00	6,250.00
6	Cubitos Maggi	14850	Unidad	0.50	7,425.00
7	Café	4125	Bolsitas	3.00	12,375.00
8	Sopas Maggi	2475	Unidad	9.00	22,275.00
9	Harina de Maiz	3300	Unidad	15.00	49,500.00
10	Jabon de Lasa	2475	Unidad	13.00	32,175.00
	SUBTOTAL				212,500.00
	VALOR TOTAL				212,500.00

SON: DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS

NOTA: Para el trámite de su factura se debe tener presente los siguientes requisitos:

- Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL / SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
- Anejar Orden de Compra y Remisión, debidamente firmadas por personal encargado de realizar las mismas
- Presentar Factura en Original y copia que incluya la información tributaria completa (Nombre Proveedor, RTN, Dirección, Teléfono, Régimen a que pertenece, Código C. A. I.

R.T.N. 06129995201612

AUTORIZACIONES:

JULY

ALCALDE MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL



JEZREEL

Propietario: Elmer Perez Fuentes
 Dirección: La Venta, Aldea Paso Real, contiguo a ELETNOR, Francisco Morazán,
 Honduras C.A. Celular: (+504) 9687-9643 Correo Elect: elmer.perezfuentes@gmail.com
 R.T.N. 08011984038542 CAI: 64FF90-BBF322-9540B6-E97759-5FD34D-F7

FACTURA 000-001-01-00 N° 000152

R.T.N: 0612999520612

Cliente: Alcaldía Municipal

Dirección: San Antonio de Flores, Choluteca

Contado ☐ Día Mes Año
 Crédito ☐ 08/04/2020

Cant.	DESCRIPCION	Prec./Unit.	Importe	TOTAL
4980	Libras de frijoles	17.00	84,150.00	
4980	Libras de arroz	10.00	49,500.00	
825	Kilos de Manteca	38.00	31,350.00	
1650	Barros de jabón para lavar	20.00	33,000.00	
1000	Bolsitas de Sa	2.00	2,000.00	
TOTAL L.				200,000.00

CANCELADO

Datos del Adquirente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta _____
 No. Const. de Registro Exonerado _____
 No. Registro de la SAG _____
 La Factura es Honorable de Toda. "Exijala"
 Fecha de Emisión: 23/01/2021
 EL PASO REAL
 Firma: [Firma]

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
TOTAL L.	200,000.00

Original: Cliente Copia: Obligado, Tributario, Entero
 Valor en Letras: Dientes Mil hemperas exactos Lps

ALCALDIA MUNICIPAL
 COPIA FIEL A SU ORIGINAL
 SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA



JEZREEL

Propietario: Elmer Perez Fuentes
 Dirección: La Venta, Aldea Paso Real, contiguo a ELETNOR, Francisco Morazán,
 Honduras C.A. Celular: (+504) 9687-9643 Correo Elect: elmer.perezfuentes@gmail.com
 R.T.N. 09011984038542 CAI: 64FF90-B8F322-9540B6-E97759-5FD34D-F7

ALCALDIA MUNICIPAL
 ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
 SAN ANTONIO DE LOS RIOS

FACTURA 000-001-01-00 No 000153

Contado ☐ Crédito ☐
 Día Mes Año 08 04 2020

R.T.N: 06129995806612

Cliete: Alcaldia Municipal
 Dirección: San Antonio de los Rios, Choluteca

Cant.	DESCRIPCION	Prec/Unid.	Documentos y Impuestos	TOTAL
4.125	Libras de Ajo	11.00		45.375 00
8.25	Libras de Avena	22.00		18.150 00
8.25	Libras de Spagueti	13.00		10.725 00
8.25	Salsitas de tomate	10.00		8.250 00
3.125	Bolitas de Sal	2.00		6.250 00
14.80	Luquitos Maggi	0.50		7.400 00
4.125	Bolitas de Cafe	3.00		12.375 00
2.475	Luquitos Maggi grandes	9.00		22.275 00
3.300	Harina de Maiz	15.00		49.500 00
2.475	Sabon Para lavar losa	13.00		32.175 00
TOTAL L.				212.500 00

Datos del Adquiriente Exonerado		Importe Exonerado L.
No. Orden de Compra Exenta		
No. Const. de Registro Emisor		Importe Exento L.
No. Registro de la SAG		Importe Gravado 15% L.
La Factura Ex. Beneficio de Toda. "Exijeta"		Importe Gravado 18% L.
Fecha Limit de Emisión: 23/01/2021		I.S.V. 15% L.
Firma JEZREEL		I.S.V. 18% L.
Código Tributario Emisor		TOTAL L. 212.500 00

Valor en Letras: Cien dos Doce Mil Quinientos Lembras Exactos ps





ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018 - 2022



FECHA: 06 de abril 2020

ASUNTO: ADJUDICACION DE COMPRA

ACTA DE ADJUDICACION DE CONTRATO POR COMPRA DE INSUMOS DE LA CANASTA BASICA

NOMBRE DEL PROYECTO: "DOTACION DE ALIMENTO POR EMERGENCIA COVID-19)

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de San Antonio de Flores, Cholul

EL DIA lunes 6 DE ABRIL DE 2020 SE ADJUDICO EL CONTRATO DE LA COMPRA DE INSUMOS DE LA CANASTA BASICA PARA LA DOTACION DE ALIMENTO A 825 FAMILIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA.

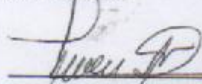
EL CUAL ES ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERTAS DE LOS PRECIOS DE CADA PRODUCTO SOLICITADO EN EL LISTADO INICIAL PROPORCIONADO POR LA PARTE EJECUTARA DE LA ACTIVIDAD.

LA OFERTA PRESENTADA ES:

1. ELMER PEREZ FUENTES (INVERSIONES JEZREEL)

PRECIO PRESUPUESTADO: L. 412,500.00

Atentamente



CESAR AUGUSTO NUÑEZ PÁEZ
ALCALDE MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
CEL.- 9445-1523
canu1970@yahoo.com

CC.- Archivo Municipal



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Inversiones JEZREEL, con RTN 08011984038542, las facturas No.- 000152 / 000153, que corresponde a la solicitud de compra COVID-19 0001 Y COVID-19 0002, los productos que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
1	Azúcar (Libras)	4125	45,375.00
2	Avena (libra)	825	18,150.00
3	Espaguetis (libra)	825	10,725.00
4	Salsa de Tomate	825	8,250.00
5	Sal	4,125	8,250.00
6	Cubitos Maggui	14850	7,425.00
7	Café	4125	12,375.00
8	Sopas Maggui	2475	22,275.00
9	Harina de maíz	3300	49,500.00
10	Jijón de lavar losa	2475	32,175.00
11	Frijol (libra)	4950	84,150.00
12	Arroz (libra)	4950	49,500.00
13	Manteca (kilo)	825	31,350.00
14	Jabón de lavar ropa (barra)	1650	33,000.00
TOTAL			412,500

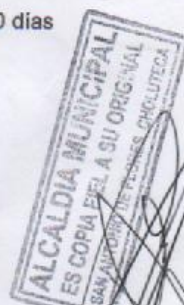
Producto para ser utilizados en la: Dotación de alimento de la canasta básica, a beneficiar a 825 familias en la ejecución de la Operación Honduras Solidaria.

Dado en el Municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca a los 10 días del mes de abril de 2020.



CESAR AUGUSTO NUÑEZ LAGOS
ALCALDE MUNICIPAL

SAN ANTONIO DE FLORES, DEPARTAMENTO DE CHOLUTEVA





ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTEC



REPUBLICA DE HONDURAS
ORDEN DE PAGO

Nº 014181

Municipalidad de: San Antonio de Flores

Unidad Ejecutora: Alcaldía Municipal

Paguese a: ELMER PEREZ Fuentes

Departamento Cholulteca

Orden de pago N° 014,81

Cheque N° 07004679

Valor en Efectivo Lps. 200.000.00

la cantidad en letras: Docecientos mil Compañías exactas. Valor en Efectivo Lps. Lps. 200.000-00

Valor que se le adeuda por las siguientes Mercaderías o Servicios Públicos:

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	
Código: 11-011-02	Código: 12	Código: 04	Código: 06	Código:	Gasto Corriente:
					Gasto de Inversión Social:
					Gasto Por Deuda Pública:

[illegible]

Fecha: 08 de abril 2020

Comercial e Impresiones LOES TEL 2781-5085 R.T.N. 1700000144263

Firma del Responsable de

Firma y sello del Encargado de Presupuesto

Recibido Por
dentidad N°
mpuesto Vecinal N°

Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

1071000-8683
ALCALDIA MUNIC. DE SAN ANTONIO
DE FLORES
San Antonio Choluteca.

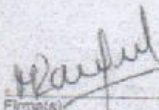
CHEQUE No. 07004679

San Antonio de Flores, Choluteca 08/09/2020
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Elmer Perez Fuentes L 200,000.00

Cantidad en letras Doscientos Mil Lempiros Exactos Lempiros

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.


Firma(s)

⑆0 100 70 20⑆0000 7 1000 38889 ⑆0 7004679

ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ELMER / PEREZ FUENTES



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 17 ABRIL 1984
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 13 ENERO 2006



0801-1984-03854


11177452-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

ELMER / PEREZ FUENTES
0801-1984-03854



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011984038542

ELMER PEREZ FUENTES
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20111103

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 184-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20660 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo



Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 862411

Transacción: FC043E



ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE LOS RIOS, CUNDUTUCA



REPUBLICA DE HONDURAS

ORDEN DE PAGO

№ 014180

Municipalidad de: San Antonio de Flores

Departamento Choluteca

Unidad Ejecutora: Alcaldia Municipal

Orden de pago N° 014180

Paguese a: ELMER. PEREZ FUENTES.

Cheque N° 07004678

Valor en Efectivo Lps. 212,500.00

la cantidad en letras: Docientos Diec: mil quinientos
Lempiras

Lps 212.500.00

Valor que se le adeuda por las siguientes Mercaderías o Servicios Públicos:

FONDO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gasto Corriente:
Código: 1-011-02	Código: 12	Código: 04	Código: 06	Código:	Gasto de Inversión Social:
					Gasto Por Deuda Pública:

[illegible]

Comercial e Impressões LOES TEL 2701-5085 B.T.N. 17009001442432

Fecha: 08 de abril 2020.

Firma del Responsable del Subprograma

Firma y sello del Encargado de Presupuesto



y sello del alcalde (sa)

Recibido Por

Identidad N°

Impuesto Vecinal N°

Original: Tesoreria
Copia: Presupuesto

00710003889
ALCALDIA MUNIC. DE SAN ANTONIO
DE FLORES
San Antonio Choluteca.

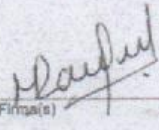
CHEQUE No. 07004678

San Antonio de Flores, Choluteca 08/04/2020
Lugar y Fecha

Elmer Perez Fuentes L. 212,500.00
Páguese a la orden de

Docientos Dose Mil Quinientos Lempiros Exactos Lempiros
Cantidad en letras

 **Banco
Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.


Firma(s)

⑆0 10070 20⑆00007 100038889⑆07004678

ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECAS



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ELMER / PEREZ FUENTES



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 17 ABRIL 1984
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 13 ENERO 2006



0801-1984-03854


11177452-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

ELMER / PEREZ FUENTES
0801-1984-03854



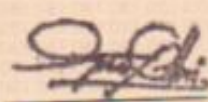
República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011984038542

ELMER PEREZ FUENTES Nombre o Razón Social	
Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20111103

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 184-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo


 Subdirección de Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 Número 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 852411 Transacción: FC043E



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018 - 2022

ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA



RECIBO POR L.- 412,500.00

Recibí de la **Tesorería General de la Republica de Honduras** la cantidad de **CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.- 412,500.00)** por concepto de transferencia para cubrir gastos de la compra de insumos de la canasta básica para la atención con alimentos a 825 familias en la Operación Honduras Solidaria, debido a la emergencia provocada por la pandemia del **CORONAVIRUS COVID-19**.

Y para los fines legales se extiende el presente recibo en el Municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, a los 31 días del mes de marzo del año 2020.



CESAR AUGUSTO NUÑEZ LAGOS
ALCALDE MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
CEL.- 9445-1523



MAYRA ROSIBELT ZEPEDA VILLANUEVA
TESORERA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
CEL.- 9669-4133



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Antonio de Flores por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el Tomo 09, Acta N° 10, Punto 07; Asuntos Varios, Numeral 1, La que literalmente dice:

ACTA N° 07

En Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Flores, Choluteca el día 16 de marzo del año 2020, iniciando a la 9:10 AM.

PUNTO 12: ASUNTOS VARIOS

1...2...3...4...5...6...7...8...9.- La Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca como máxima autoridad de este término y con las facultades que la Ley le confiere, debido a las disposiciones emitidas por el Gobierno de la Republica para evitar la rápida propagación del virus del COVID19 en todo el territorio nacional **DECLARA: ESTADO DE EMERGENCIA** por dicha situación por lo que se emitirá una Ordenanza Municipal con las disposiciones de magnitud para evitar la pandemia, por tal motivo se dará a conocer a la población en general de los alcances prohibiciones, reglamentadas bajo los procedimientos legales que confiere la Leyes de la Republica..

10- Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 11.57 am.

Firmo la presente en el municipio de San Antonio de Flores, Choluteca. A los 24 días del mes de abril del año 2020



Hasel del Carmen Zelaya López
Secretaria Municipal

Trabajando Por Un San Antonio de Flores Mejor

ALCALDIA MUNICIPAL
ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA



[Firma manuscrita]



